

Signatura: WGG 2016/4/INF.1  
Fecha: 11 de febrero de 2016  
Distribución: Pública  
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

## Síntesis de las deliberaciones de la cuarta reunión del Grupo de trabajo especial sobre gobernanza

### Nota para los Gobernadores

#### Funcionarios de contacto:

##### Preguntas técnicas:

Ra it Pertev  
Secretario del FIDA  
Tel.: (+39) 06 5459 2254  
Correo electrónico: [r.pertev@ifad.org](mailto:r.pertev@ifad.org)

##### Envío de documentación:

Alessandra Zusi Bergés  
Oficial encargada,  
Oficina de los Órganos Rectores  
Tel.: (+39) 06 5459 2092  
Correo electrónico: [gb\\_office@ifad.org](mailto:gb_office@ifad.org)

Cuarta reunión del Grupo de trabajo especial sobre gobernanza  
Roma, 20 de enero de 2016

---

Para información

## Síntesis de las deliberaciones de la cuarta reunión del Grupo de trabajo especial sobre gobernanza

1. La cuarta reunión del Grupo de trabajo especial sobre gobernanza se celebró el 20 de enero de 2016 en la Sede del FIDA. En ella participaron los miembros de Angola, la Argentina, Dinamarca, los Estados Unidos de América, Indonesia, Italia, el Pakistán, el Reino Unido y la República Bolivariana de Venezuela. Los representantes del Brasil, el Canadá, China, España, Francia, Noruega, la República Dominicana, Sudáfrica, el Sudán, Suiza y el Yemen asistieron en calidad de observadores.

### A. Apertura de la reunión

2. Antes de entablar los debates, el Presidente del Grupo de trabajo, el Excmo. Sr. Claudio Rozencwaig, de la Argentina, informó a los participantes del reciente fallecimiento del Vicepresidente del Grupo de trabajo, el Sr. Tazwin Hanif, de Indonesia. Tras lamentar la triste noticia, pidió a la delegación de Indonesia que transmitiera el más sentido pésame de los miembros y del Presidente del Grupo de trabajo y de la dirección del FIDA a los familiares del Sr. Hanif.
3. El Presidente expuso sucintamente el cronograma previsto para el Grupo de trabajo, tal como figura en su plan de trabajo<sup>1</sup>. También informó a los participantes de que se había recibido el borrador del informe preparado por el consultor internacional en materia de gobernanza, el Sr. Emmanuel Maurice. El informe se facilitaría primero en inglés y se publicaría el 2 de febrero en los cuatro idiomas oficiales como documento reservado a los miembros. Estos tendrían entonces la posibilidad de proporcionar sus comentarios en un plazo máximo de dos semanas.
4. El Secretario del FIDA ofreció un resumen de la tercera reunión oficial del Grupo de trabajo, así como información sobre el calendario revisado de entregas por parte del consultor.

### B. Aprobación del programa

5. Se aprobó el programa de la reunión sin cambios.

### C. Examen del proceso de reposición del FIDA

6. El consultor internacional en materia de gobernanza recapituló algunas cuestiones relativas al proceso de reposición y las posibles repercusiones de una ampliación del ciclo de reposición planteadas en la reunión de diciembre. También facilitó información sobre los debates y las decisiones en torno a los ciclos de reposición en otras instituciones financieras internacionales (IFI).
7. El Sr. Maurice destacó que una ampliación del ciclo de reposición podría tener un efecto positivo, negativo o neutro en los niveles de reposición, la idoneidad de la financiación, la eficiencia y el costo del proceso de reposición y el diálogo con los Estados Miembros. Recalcó que la reducción de cuatro a tres en el número de períodos de sesiones de las consultas en un ciclo de reposición cuatrienal generaría algunos ahorros (aunque limitados) y reiteró que debería examinarse esta cuestión en el marco de una reforma más amplia del proceso de consultas. Sugirió que se estudiara una ampliación del ciclo de reposición del FIDA en coordinación con otras IFI equiparables, como el Fondo Africano de Desarrollo y la Asociación Internacional de Fomento.
8. El Director de la Oficina de Asociaciones y Movilización de Recursos informó a los miembros de que el FIDA ya se estaba coordinando con otras IFI en las cuestiones relacionadas con las reposiciones. A ese respecto, señaló que los ejemplos facilitados por el consultor sobre el Fondo Asiático de Desarrollo y el Fondo Europeo de Desarrollo como organismos con ciclos cuatrienales podrían no ser

---

<sup>1</sup> WGG 2015/3/L.2/Rev.1.

comparaciones adecuadas, debido al carácter único de esas instituciones. Por otro lado, se mostró de acuerdo en que un ciclo de reposición cuatrienal solo aportaría ahorros limitados y señaló que tal vez podría lograrse el mismo resultado organizando un menor número de períodos de sesiones durante las consultas sobre las reposiciones. Aun considerando que sería difícil predecir los efectos de un ciclo de reposición más largo, resumió las inquietudes de la dirección en una reducción del diálogo con los Estados Miembros y en los riesgos de desvincular el proceso de reposición del FIDA de los procesos de las otras dos IFI similares. Por ello, recomendó que:

- i) toda ampliación se estudiara en el contexto de una reforma más amplia, en la que se coordinara la ampliación de los períodos de reposición con otras IFI, tal vez bajo la dirección de la Asociación Internacional de Fomento; y
- ii) las reposiciones se centraran en un número limitado de cuestiones estratégicas.

9. A continuación se resumen las opiniones expresadas por algunos miembros.

- Si bien algunos miembros apoyaron la ampliación a cuatro años del ciclo de reposición, otros expresaron su inquietud acerca de una posible repercusión negativa de un ciclo más largo en el volumen de las contribuciones, debido también a los actuales desafíos para alcanzar el objetivo de la FIDA10.
- En respuesta a la propuesta de un miembro de ampliar a cuatro años de manera experimental el ciclo de reposición y rebajarlo nuevamente a tres de ser necesario, el consultor desaconsejó vivamente esta opción por las dificultades que el proceso conllevaría.
- Algunos miembros sugirieron que la cuestión de las reposiciones se estudiara como un “conjunto”, en el que la duración del ciclo fuera solo uno de los elementos, ya que los debates también deberían versar sobre la efectividad y la eficiencia del proceso de consultas. En ese sentido, tras elogiar a la dirección del FIDA por los satisfactorios avances obtenidos, sobre todo en las dos últimas reposiciones, se constató que aún cabía introducir mejoras, en particular, con respecto a la necesidad de brindar a los Estados Miembros una visión de conjunto más clara de los resultados de los procesos de reposición.
- Se acogió con agrado el aspecto relativo al ahorro en un ciclo de reposición más largo, aunque también se reconoció que tal ahorro sería limitado.
- Con respecto a las inquietudes planteadas por la dirección acerca de una posible reducción del diálogo, un miembro sugirió que se hiciera un mayor uso del Consejo de Gobernadores como foro para las consultas.
- Por último, se expresó la opinión de que la dirección debería mantener un diálogo franco y abierto con cada Estado Miembro, así como con los organismos homólogos, sobre las posibles consecuencias de un ciclo más largo. Con respecto a la sugerencia de armonizarse con otras IFI y establecer un diálogo con ellas sobre esta cuestión, un miembro señaló que los grupos de trabajo sobre gobernanza equivalentes en dichas instituciones ya habían completado su labor. Sus períodos de reposición estaban a punto de empezar y, por consiguiente, no se volverían a crear esos grupos de trabajo hasta —quizás— el final de la reposición. También se expresó la opinión de que sería ventajoso para el FIDA que este tomara la iniciativa en esta cuestión y se diferenciara de otras instituciones, especialmente de las IFI más grandes.

10. En conclusión, se decidió incluir una serie de preguntas en un anexo al próximo borrador del informe del consultor para que los miembros puedan expresar sus opiniones sobre una posible ampliación del ciclo y formulen sus comentarios sobre el propio borrador del informe.